

Presentación

IUS ET VERITAS llega a su octava edición en un momento importante para todos los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú: los setenta y cinco años de existencia de la Facultad de Derecho.

Recientemente, en un homenaje que nuestra Facultad brindó a sus antiguos Decanos, el doctor Fernando de Trazegnies, miembro de nuestro Comité Consultivo, nos recordaba cómo la idea original de los fundadores de nuestra Universidad era crear una nueva Facultad de Derecho, y sin embargo, para ello fue necesario contar previamente con una Facultad de Letras y Ciencias Humanas. También en dicho evento, Hugo Sarabia Swett, actual Rector de nuestra Universidad, señalaba -a pesar de no ser egresado de ella- que era indudablemente la Facultad de Derecho la que más prestigio había dado a la Universidad Católica.

Las palabras de estos dos distinguidos profesores de nuestra Universidad bastan para darnos una idea de la importancia que se concedió en su nacimiento a la Facultad de Derecho, la misma que se ha incrementado durante estos setenta y cinco años.

Son, precisamente, esta evolución constante y este continuo deseo de superación, las razones que motivaron también el nacimiento de *IUS ET VERITAS* y que nos incentivan en la labor que realizamos desde ese momento, llevándonos, número a número, a tratar de siempre mejorar cada una de nuestras ediciones.

En esa continua búsqueda del progreso, les presentamos nuestra edición. En este número, como ha sido nuestra intención desde el primero, contamos con la participación de destacados profesores nacionales y extranjeros, así como de alumnos de nuestra Facultad. Entre los juristas extranjeros, destacan los maestros mexicanos Héctor Fix-Zamudio y Néstor De Buen -el primero, comentando la problemática de la impartición de justicia y el Derecho Constitucional, y el segundo, estableciendo la vinculación del Derecho del Trabajo y los procesos de integración-, los reconocidos tributaristas Héctor B. Villegas y Juan Carlos Peirano Facio -en sendas entrevistas acerca del delito tributario y la imposición al patrimonio-, el constitucionalista español Pedro De Vega -quien trata un tema de gran actualidad como es la legitimidad en el Estado Social y el Estado de partidos-, el especialista en derechos humanos Edy Kaufman -quien hace un análisis de la situación de los derechos humanos y la labor de Amnistía Internacional-, y una inédita traducción de un brillante artículo de Hans Kelsen sobre el Positivismo y el Derecho Natural, cedido gentilmente a nuestra revista por el Instituto Hans Kelsen de Viena.

Además de los mencionados profesores extranjeros, contamos con la colaboración de algunos de los más reconocidos juristas nacionales en diversas áreas del Derecho, tocando -entre otros- temas como el sistema tributario, el nuevo contexto laboral, la reforma del proceso civil, los intereses legales, la administración de justicia, la cooperación judicial internacional en materia penal, el contrato de franchising, las acciones sin voto, el arbitraje internacional, el procedimiento de liquidación y fusión de sociedades y el marco legal de las letras hipotecarias.

Por otro lado, en el afán de relacionar el Derecho positivo con su aplicación en la realidad, nuevamente dedicamos parte de nuestras páginas al comentario de jurisprudencia, con el análisis de sentencias en materia de hábeas corpus, Derecho Industrial y reconocimiento de sentencias extranjeras.

Asimismo, en el entendido que los temas de actualidad no pueden ser dejados de lado por una revista de Derecho, desde nuestra quinta edición presentamos una sección denominada "Puntos de Vista", en la que diversos especialistas sientan sus posiciones acerca de asuntos de trascendencia nacional. En este caso, conversamos sobre el proceso de privatización de empresas públicas que viene desarrollándose en nuestro país con Manuel Moreyra Loredó, ex-Presidente del Banco Central de Reserva (BCR), y Carlos Montoya Macedo, Presidente de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), encargada de llevar a cabo este proceso en el Perú.

A su vez, no es nuestro deseo limitarnos únicamente al tema jurídico, sino que, por el contrario, creemos necesario ampliar el campo de conocimientos de todo abogado o estudiante de Derecho. En tal aspiración, presentamos en cada edición artículos de renombrados profesionales de otras disciplinas. En este caso, en la sección "Interdisciplinaria", nos acompañan Jorge Fernández Baca, economista y Presidente del Tribunal del Instituto de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (Indecopi), y Pepi Patrón, filósofa y profesora en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de nuestra Universidad.

Somos conscientes de la responsabilidad que nos compete como alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica; así, deseamos seguir de cerca la evolución que la sociedad y nuestra Facultad experimentan, haciendo de nuestras páginas ocasión propicia para el debate intelectual y estimulando la investigación. Es en la búsqueda de estos objetivos que hoy llegamos a vuestras manos.